Municipalidad
de Chillán Viejo

Dir. Administración de Educación Municipal

AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO
A DON FRANCISCO JAVIER NAVARRETE
QUIJADA

DECRETO (E) Nº 5248

CHILLAN VIEJO, 29 de Agosto de 2012

VISTOS: Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que los complementan", Ley N° 19.543, "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican".

CONSIDERANDO:

a) Decreto Alcaldicio N° 677 del 23.05.2000, Reemplaza Decreto Alcaldicio N° 520 del 19.05.1999, delega Atribuciones al Director del DAEM, D/A (E) N° 1466 del 01.03.2012, que Asigna Funciones Transitoria al Jefe DAEM (R).

b) La necesidad que el Coordinador de Extraescolar del Departamento de Educación Municipal de la Comuna de Chillán Viejo, Don **FRANCISCO JAVIER NAVARRETE QUIJADA**, Cédula de Identidad N° 16.447.794-0, asista al Concurso Provincial Regional de Pintura "**MES DE LA MONTAÑA**" en el Sector Valle Hermoso de las Termas de Chillán, el día miércoles 29 de agosto de 2012 sin pernoctar.

DECRETO:

1.- DESIGNASE, a Don **FRANCISCO JAVIER NAVARRETE QUIJADA**, Cédula de Identidad N° 16.447.794-0, para que asista al Concurso Provincial Regional de Pintura "**MES DE LA MONTAÑA**" en el Sector Valle Hermoso de las Termas de Chillán, el día miércoles 29 de agosto de 2012 sin pernoctar.

2.- CANCELECE, combustible por el valor de $ 25.000.- al Vehículo Mitsubishi Challenger patente CDKF-32, colación y otros gastos que corresponda al cometido según rendición efectuada por Don Francisco Javier Navarrete Quijada, el día miércoles 29 de agosto de 2012 sin pernoctar.

3.-IMPÚTESE el gasto que corresponda al Subtítulo 21, Ítem 03 y 22 que corresponda del Presupuesto Municipal de Educación vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
DIRECTOR EDUCACION

MONICA VARELA YAÑEZ
JEFE DAEM (R)

MVY / FFV / RMR / eor
DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Interesados, Educación, Finanzas DAEM.